



**ACTA No. 4 PARCIAL No. No. 3 - 09-12-2025**

**CONTRATO** : 0773 de 05-09-2025  
**TIPO DE CONTRATO** : CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES  
**DEPENDENCIA** : OFICINA ASESORA DE JURIDICA  
**MODALIDAD** : CONTRATACIÓN DIRECTA  
**PROCESO** : MA-CD-OAJ-757-2025

**OBJETO** : PRESTAR SERVICIOS PROFESIONALES ESPECIALIZADOS PARA LA OFICINA ASESORA JURÍDICA CON EL ACOMPAÑAMIENTO JURÍDICO AL COMITÉ DE CONCILIACIÓN EN LA ACTUALIZACIÓN, Y SEGUIMIENTO DE LAS POLÍTICAS DE PREVENCIÓN DEL DAÑO ANTIJURÍDICO, ASI MISMO EN LA PROYECCIÓN Y REVISIÓN JURÍDICA DE LOS CONCEPTOS Y ACTOS ADMINISTRATIVOS.

**CONTRATISTA** : LEDHER JULIO ROBLES CRUZ  
**NIT/CC** : 1116542847-9

**VALOR** : \$22.866.666,67 M/CTE.  
**VALOR ADICION** : \$0,00 M/CTE.  
**VALOR FINAL** : \$22.866.666,67 M/CTE

**PLAZO INICIAL** : TRES (3) MESES Y OCHO (8) DIAS  
**FECHA INICIO** : 08-09-2025  
**FECHA TERMINACION INICIAL** : 15-12-2025  
**FECHA TERMINACIÓN FINAL** : 15-12-2025  
**PERIODO DEL ACTA** : 01/11/2025 HASTA 30/11/2025

Se suscribe la presente acta, para dejar constancia de la ejecución parcial del contrato en **84.69%**, conforme el informe de actividades presentado y revisado por supervisor.

**NOVEDADES DEL CONTRATO**

Adición, prórrogas otro sí y modificaciones contractuales.

**ADICIONES Y/O PRÓRROGAS:**

Contrato Adicional No.	Tiempo
-	-

**SUSPENSIONES Y AMPLIACIONES DE SUSPENSIÓN:**

Acta No.	Tiempo
-	-

**APORTES AL SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL**

El supervisor realizó la verificación del pago de seguridad social de acuerdo a la ley, conforme anexa copia de las planillas correspondientes así:

PERIODO	No. PLANTILLA	IBC	EPS	VALOR SALUD	AFP	VALOR PENSIÓN	ARL	VALOR ARL
NOVIEMBR E - 2025	4633589409	\$2.800.000	NUEVA EPS SA	\$350.000	PORVENIR S.A.	\$448.000	ARL Positiva	\$14.700



**ESTADO FINANCIERO DEL CONTRATO**

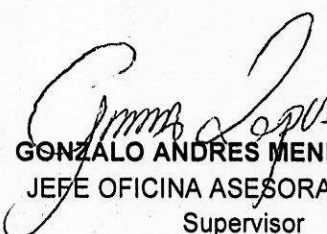
Detalle	Valor Contrato	
CONTRATO INICIAL	\$22.866.666,67	
ADICIONAL	\$0,00	
TOTAL CONTRATO	\$22.866.666,67	
		Valor Acta
VALOR INFORME No. 1		\$5.366.666,66
VALOR INFORME No. 2		\$7.000.000,00
PRESENTE INFORME		\$7.000.000,00
POR EJECUTAR		\$3.500.000,01
TOTAL		\$22.866.666,67

**VALOR A PAGAR EN LA PRESENTE ACTA: SIETE MILLONES DE PESOS (\$7.000.000,00) M/CTE.**

El Recibo por parte de la supervisión no exime al contratista, de su responsabilidad ni de las obligaciones a que hace referencia el citado contrato.

Para constancia de lo anterior, firman la presente acta los que en ella intervinieron, a los nueve (09) días del mes de diciembre del 2025.

  
**LEDHER JULIO ROBLES CRUZ**  
Contratista.

  
**GONZALO ANDRES MENDEZ LOPEZ**  
JEFE OFICINA ASESORA JURIDICA  
Supervisor

Revisó: **LUIS ALEJANDRO PARADA LÓPEZ**  
Profesional Contratado - OAJ

Elaboró: **LUZ DARY BARRERA MESA**  
Apoyo Contratada - OAJ

Original Oficina Jurídica  
1da Copia Contratista

<b>PROCESO GESTION DOCUMENTAL Y ATENCIÓN AL CIUDADANO</b>		
	<b>CERTIFICACIÓN</b>	
	Código: A-GDAC-F-24	Versión: 01
Vigente: Resolución No. 429 del 22 de diciembre del 2022		



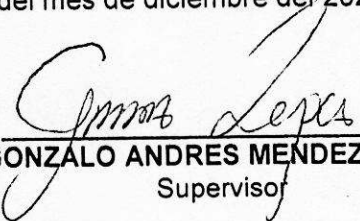
**EL SUSCRITO JEFE OFICINA ASESORA JURIDICA**

**CERTIFICA:**


Que **LEDHER JULIO ROBLES CRUZ**, identificado(a) con Cédula de Ciudadanía No. **1116542847** de **AGUAZUL**, de acuerdo al **ACTA No. 4 PARCIAL No. No. 3 - 09-12-2025**, dio cumplimiento al **CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES No. 0773** de **05-09-2025**, cuyo objeto contractual es **PRESTAR SERVICIOS PROFESIONALES ESPECIALIZADOS PARA LA OFICINA ASESORA JURÍDICA CON EL ACOMPAÑAMIENTO JURÍDICO AL COMITÉ DE CONCILIACIÓN EN LA ACTUALIZACIÓN, Y SEGUIMIENTO DE LAS POLÍTICAS DE PREVENCIÓN DEL DAÑO ANTIJURÍDICO, ASI MISMO EN LA PROYECCIÓN Y REVISIÓN JURÍDICA DE LOS CONCEPTOS Y ACTOS ADMINISTRATIVOS.**, se realizó la verificación del informe de actividades y demás documentos de soporte adjuntados por el contratista, de acuerdo a la forma de pago.

El contratista declara bajo gravedad de juramento que se encuentra al día con los aportes de seguridad social y parafiscales; como constancia de ello, anexó copia de la planilla de pago correspondiente al periodo del acta **01/ 11/ 2025** hasta **30/ 11/ 2025**.

Dado a los nueve (09) días del mes de diciembre del 2025.

  
**GONZALO ANDRES MENDEZ LOPEZ**  
 Supervisor

Revisó: **LUIS ALEJANDRO PARADA LÓPEZ**  
 Profesional Contratado - OAJ

Elaboró:   
**LUZ DARY BARRERA MESA**  
 Apoyo Contratada - OAJ

Original Oficina Jurídica  
 1da Copia Contratista



# INFORME DE ACTIVIDADES

## No. 3

Aguazul, 09 de diciembre del 2025.

Señor(a)  
**GONZALO ANDRES MENDEZ LOPEZ**  
JEFE OFICINA ASESORA JURIDICA  
Ciudad

**Ref:** Informe de Actividades No. 3 del CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES No. 0773 - MA-CD-OAJ-757-2025 de 05-09-2025.

Cordial Saludo

En cumplimiento de las obligaciones del CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES:

**CONTRATO** : 0773  
**TIPO CONTRATO** : CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES  
**DEPENDENCIA** : OFICINA ASESORA DE JURIDICA

**OBJETO** : PRESTAR SERVICIOS PROFESIONALES ESPECIALIZADOS PARA LA OFICINA ASESORA JURÍDICA CON EL ACOMPAÑAMIENTO JURÍDICO AL COMITÉ DE CONCILIACIÓN EN LA ACTUALIZACIÓN, Y SEGUIMIENTO DE LAS POLÍTICAS DE PREVENCIÓN DEL DAÑO ANTIJURÍDICO, ASI MISMO EN LA PROYECCIÓN Y REVISIÓN JURÍDICA DE LOS CONCEPTOS Y ACTOS ADMINISTRATIVOS.

**VALOR** : \$22.866.666,67 MCTE.  
**VALOR ADICIONAL** : \$0,00 MCTE.  
**VALOR FINAL** : \$22.866.666,67 MCTE.

**PLAZO** : TRES (3) MESES Y OCHO (8) DIAS  
**PRORROGA** :  
**FECHA INICIO** : 08-09-2025  
**FECHA TERMINACIÓN** : 15-12-2025

A continuación, se relacionan las actividades o tareas realizadas en el período comprendido desde el 01/11/2025 hasta el 30/11/2025.

ACTIVIDAD DEL CONTRATO	ACTIVIDAD REALIZADA Y EVIDENCIAS
1. Estructurar, proyectar los conceptos jurídicos que le sean asignados en el marco de los principios de la Función Administrativa.	En el desarrollo de actividades contractuales para el mes de noviembre de 2025 entre los días 01 al 30 de noviembre se realizó la estructuración y proyección de conceptos jurídicos: En cumplimiento se emite concepto y respuesta al informe de solicitud de declaratoria de incumplimiento - contratos 266 y 267 de 2022, radicado por la Oficina Asesora de Planeación en los siguientes términos anexo 1
2. revisar los actos administrativos que se le designe en atención a los requerimientos del comité de conciliación municipal	para el mes de noviembre entre los días 01 al 30 se revisa el reporte de litigiosidad informe que se genera a partir del eKOGUI para la formulación de sus políticas de prevención. El reporte de litigiosidad informa sobre las causas por las que ha sido demandada la entidad, la frecuencia con la que se presentan tales causas y el valor de las pretensiones, entre otras., actualmente se cuanta con mas de 104 proceso activos. Es preciso anotar que la

## INFORME DE ACTIVIDADES No. 3

	información que refleje este reporte es diligenciada por cada una de las entidades, y en consecuencia su veracidad depende de la actualización permanente por parte del apoderado de la entidad.
<p>3. Realizar el acompañamiento jurídico al comité de conciliación del municipio en la actualización y seguimiento de las políticas de prevención del daño antijurídico.</p>	<p>entre los días 01 al 30 del mes de noviembre de 2025 se realiza acompañamiento al comité de conciliación con: Políticas de prevención del daño antijurídico verificando el estado de las acciones contractuales que se encuentra en proceso activo contra la administración municipal así: REQUERIMIENTO ACCIÓN POPULAR    RAD: 2014-00241    TRIBUNAL ADMINISTRATIVO DE CASANARE ACTUACION PROCESAL ACTOR: PERSONERIA DE AGUAZUL DEMANDANDO: EMPRESA DE SERVICIOS PUBLICOS DE AGUAZUL E.S.P.A Y OTRO RADICACIÓN: 85001-33-33-002-2020-00074-00 PONENTE: JUZGADO 2 ADMINISTRATIVO ORAL ACTUACION PROCESAL RAD 2020-00241-00 JUZGADO CUARTO ADMINISTRATIVO DE ACTOR: RAFAEL HURTADO FLARISON DEMANDANDO: MUNICIPIO DE PAJARITO Y OTROS RADICACIÓN: 85001-33-33-002-2020-00241-00 PONENTE: JUZGADO 4 ADMINISTRATIVO ORAL ACCION DE REPARACION DIRECTA ACTUALIZACION PROCESAL ACTOR: CEPESA COLOMBIA S.A DEMANDANDO: MUNICIPIO DE AGUAZUL RADICACIÓN: 85001-33-33-004-2024-00087-00 PONENTE: JUZGADO 4 ADMINISTRATIVO ORAL NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO ACTOR: RENSO EDUARDO AMAYA SANCHEZ DEMANDANDO: MUNICIPIO DE AGUAZUL RADICACIÓN: 85001-33-33-003-2021-00015-00 PONENTE: JUZGADO 4 ADMINISTRATIVO ORAL NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO - CARACTER LABORAL ACTOR: PAREX REOURCES COLOMBIA LTDA DEMANDANDO: MUNICIPIO DE AGUAZUL RADICACIÓN: 85001-33-33-002-2023-00171-00 PONENTE: JUZGADO 5 ADMINISTRATIVO ORAL LEY 1437 NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO anexo 2</p>
<p>4. Las demás actividades que designe el supervisor en relación al objeto contractual.</p>	<p>entre los días primero (01) y treinta (30) del mes de noviembre- no se designo actividades de acompañamiento :</p>

Para una ejecución acumulada del contrato 0773 del 84.69%

**OBSERVACIONES:**

Atentamente,

  
**LEDHER JULIO ROBLES CRUZ**  
 Contratista



Aguazul, 10 de Diciembre de 2025

Doctora  
**YENNY CAROLINA CARDENAS GARCIA**  
**SECRETARIA DE HACIENDA**  
**MUNICIPIO DE AGUAZUL**

Yo, LEDHER JULIO ROBLES CRUZ identificado con cedula de ciudadanía No 1.116.542.847 expedida en Aguazul -Casanare, bajo la gravedad de juramento informo que no declararé costos ni deducciones asociados a los ingresos recibidos en la ejecución del contrato 773 de fecha 05/09/2025, en la declaración de renta de la vigencia fiscal 2025.

Lo anterior, con el fin de que se dé aplicación al Decreto Único reglamentario artículo 1.2.4.1.17 Parágrafo 4°. Modificado por el art. 11°, Decreto Nacional 2231 de 2023. "Las personas naturales que perciban rentas de trabajo diferentes a las provenientes de una relación laboral o legal y reglamentaria que no soliciten al agente retenedor la aplicación de costos y deducciones de conformidad con lo previsto en el numeral 6 del artículo 1.2.4.1.6 de este Decreto, se rigen por lo previsto en el artículo 383 del Estatuto Tributario. En caso contrario tendrá lugar a aplicar las tarifas de retención en la fuente previstas en los artículos 392 y 401 del Estatuto Tributario según corresponda."

Cordialmente,



LEDHER JULIO ROBLES CRUZ  
No 1.116.542.847 expedida en Aguazul  
Dirección. Calle 11 N° 11-24  
Cel.3138023630



Creando Oportunidades

BBVA Colombia  
NIT 860.003.020-1  
Certifica

Que nuestro(a) cliente LEDHER JULIO ROBLES CRUZ, identificado(a) con cédula de ciudadanía número 1,116,542,847 se encuentra vinculado(a) a nuestra entidad a través de la AHORROS CUENTA DE AHORROS LIBRETON No. 077002790 apertura el 3 de diciembre de 2024 cuenta ACTIVA y que a la fecha ha presentado un manejo conforme a lo establecido contractualmente.

Esta certificación se expide a solicitud del titular con destino a quien interese, el 3 de diciembre de 2024.

---

Para trámites de nómina, legales, internacionales y otros, también puedes usar las siguientes opciones de número de cuenta:

Cuenta de 10 dígitos:	0077002790
Cuenta de 16 dígitos:	0077610200002790
Cuenta de 20 dígitos:	00130077610200002790

---

Firma autográfica

Responsable servicio al cliente  
BBVA Colombia

*Nota: el saldo no incluye valores de cheques en proceso de canje.*